

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DETERMINACIÓN DE RIESGOS ÉTICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en el artículo 25, 26, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, siendo las 11:14 horas del día 16 de diciembre de 2025, se reunieron las personas firmantes de la presente acta en la sala del 5° piso en las instalaciones de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Determinación de Riesgos Éticos para la elaboración del Código de Conducta del Comité de Ética de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

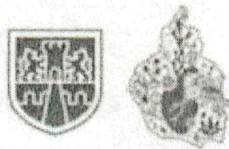
Desarrollo de la Sesión

I. Registro de asistencia y declaración de quorum

Para el desahogo del punto "Registro de asistencia", el Secretario Ejecutivo, José Raymundo Márquez, procedió a nombrar a las personas convocadas a la Sesión del Comité, cada una contestó en voz alta "presente", a continuación, se señala la relación obtenida:

1. Zoar Saraí Jiménez Rodríguez, Directora de Control Institucional, Presidenta, presente.
2. José Raymundo Márquez Toledano, Coordinador de Administración de Capital Humano, Secretario Ejecutivo, presente.
3. Rosalía Flores Aburto, Directora de Asuntos Jurídicos, Secretaria Técnica, presente.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

4. Jesús Galindo Calderón, Director General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales, integrante titular, presente.
5. Dalí Estrada Sour, Directora de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México suplente, presente.

6. María Guadalupe Flamenco Ramírez, Jefa de Unidad Departamental de Montaje y Apoyo Técnico, Integrante titular, presente.

8. Yadira Leticia Echeverría Canseco, Operativo adscrita a la Subsecretaría de Grandes Festivales, integrante titular, presente.

9. Asiste por parte del Órgano Interno de Control de la Ciudad de México, la Lcda. Jessica Trujillo Ruíz, Jefa de Unidad Departamental de Investigación.

En consecuencia, al encontrarse presentes la mayoría de las personas convocadas, el Secretario Ejecutivo declaró que existía el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

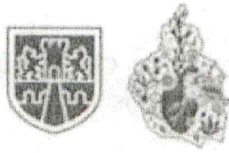
La Presidenta del Comité, solicitó que se procediera a dar lectura del Orden del día, por lo que el Secretario Ejecutivo enunció los siguientes puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Determinación de Riesgos Éticos

Acto seguido, se sometió a votación el Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

III. Determinación de Riesgos Éticos

En seguimiento al Orden del Día, y con fundamento en el lineamiento 4, fracción VII y 43, así como los apartados 1 y 2 de la Guía para la Elaboración del Código de



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Conducta en la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, se hizo de conocimiento que la información relacionada con los riesgos éticos para la elaboración del Código de Conducta fue remitida previamente a la presente sesión por la Coordinación de Administración de Capital Humano, la Dirección de Gestión Institucional y Cooperación Cultural y el Órgano Interno de Control, por lo que se dispensa su lectura.

Se solicitó a los integrantes del Comité que manifiesten observaciones o comentarios respecto a la información recibida, tomándose en cuenta las siguientes intervenciones y acuerdos:

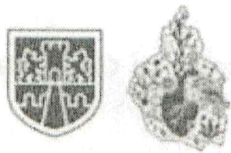
- I. La Secretaria Técnica mencionó la importancia de la sesión, por lo que una vez que se solicitó la información pertinente a la Coordinación de Capital Humanos, al Órgano Interno de Control, es posible observar que las conductas reiteradas son acoso sexual, acoso laboral, hostigamiento laboral y perdida y/o extravío de bienes muebles, no obstante, y pese a que corrupción no se presentó en los insumos referidos, propuso su implementación.
- II. La Directora de la Orquesta Filarmónica señaló la renta de instrumentos prestados por la institución a los músicos que la conforman, así como las faltas injustificadas y reiteradas que llegan a tener, se propuso la elaboración de una carta responsiva que incluya cláusulas basadas en los principios de lealtad y honradez del Comité de Ética.
- III. La Integrante Operativa Adscrita a la Subsecretaría de Grandes Festivales, interviene respecto a casos de subcontratación, acordándose agregar el riesgo de Utilización indebida de recursos financieros, materiales y humanos.
- IV. La Presidenta propone agregar el riesgo de Hostigamiento sexual, el cual se acuerda incluir.



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

- V. Se acuerda que integrantes de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y de Equipamiento perteneciente a la Subsecretaría de Grandes Festivales reciban capacitación en Ética y Códigos de Ética y de Conducta, en vinculación con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México.
- VI. Con la finalidad de atender y dar solución a las problemáticas mencionadas, la Directora de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México propuso la implementación de buzones de queja, planteamiento que fue complementado por la Asesora del Órgano Interno de Control, como mecanismo institucional que permita prevenir represalias al recibir denuncias anónimas, garantizando la confidencialidad de la información y el debido trámite de las mismas.
- VII. Finalmente, al advertir que diverso personal difunde de manera indebida información que con motivo del ejercicio de sus funciones le es hecha de conocimiento, antes de que la Secretaría de Cultura haga el comunicado oficial lo cual representa un riesgo relacionado con la confidencialidad, la integridad institucional y la observancia de la normatividad aplicable. se acuerda agregar el riesgo de Falta de integridad incluso fuera del espacio laboral y falta de aplicación a la normatividad.
- VIII. Después de la ronda de participaciones, se acuerda la identificación los siguientes riesgos éticos institucionales:
- Acoso sexual
 - Hostigamiento sexual
 - Acoso laboral
 - Hostigamiento laboral
 - Pérdida y/o extravío de bienes muebles
 - Corrupción



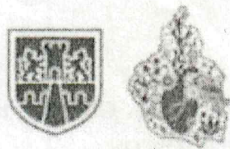
- Utilización indebida de recursos financieros, materiales y humanos
- Falta de integridad y falta de aplicación a la normatividad

IV. Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:26 horas, se dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Determinación de Riesgos Éticos del Comité Ética.

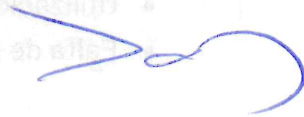
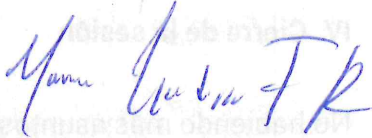
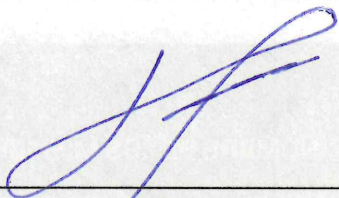
Firman al calce las personas integrantes del Comité Ética que estuvieron presentes en esta sesión:

LISTA DE ASISTENCIA 02 DE DICIEMBRE DE 2025		
NOMBRE DE LOS MIEMBROS	CARGO	ASISTENCIA
ZOAR SARAÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ <i>Directora de Control Institucional</i>	Presidenta	
JOSÉ RAYMUNDO MÁRQUEZ TOLEDANO <i>Coordinador de Capital Humano</i>	Secretario Ejecutivo	
ROSALIA FLORES ABURTO <i>Directora de Asuntos Jurídicos</i>	Secretaria Técnica	
JESÚS GALINDO CALDERÓN <i>Director General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales</i>	Integrante	



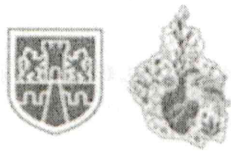
SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DALÍ ESTRADA SOUR <i>Directora de Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México</i>	Integrante	
MARÍA GUADALUPE FLAMENCO RAMÍREZ <i>Jefa de Unidad Departamental de Montaje y Apoyo Técnico</i>	Integrante	
YADIRA LETICIA ECHEVERRÍA CANSECO <i>Personal Administrativo</i>	Integrante	
JESSICA TRUJILLO RUIZ <i>REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>	Asesora	

Las presentes firmas son parte de las 5 fojas del acta de la Sesión Extraordinaria de Determinación de Riesgos Éticos del Comité de Ética de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, celebrada el 16 de diciembre de 2025.





SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DETERMINACIÓN DE RIESGOS ÉTICOS

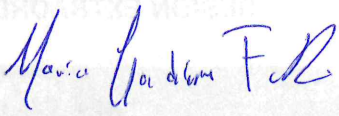
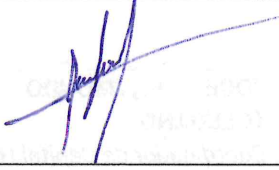
LISTA DE ASISTENCIA 16 DE DICIEMBRE DE 2025		
NOMBRE DE LOS MIEMBROS	CARGO	ASISTENCIA
ZOAR SARAÍ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ <i>Directora de Control Institucional</i>	Presidenta	
JOSÉ RAYMUNDO MÁRQUEZ TOLEDANO <i>Coordinador de Capital Humano</i>	Secretario Ejecutivo	
ROSALIA FLORES ABURTO <i>Directora de Asuntos Jurídicos</i>	Secretaria Técnica	
JESÚS GALINDO CALDERÓN <i>Director General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales</i>	Integrante	
ALICIA MARTÍNEZ GÓMEZ <i>Dirección de Vinculación Cultural</i>	Integrante	Soplente Dali Estrada
LILIANA GARCÍA ROMÁN <i>Subdirectora de Autorización y Avisos Fílmicos de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México</i>	Integrante	





SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MARÍA GUADALUPE FLAMENCO RAMÍREZ <i>Jefa de Unidad Departamental de Montaje y Apoyo Técnico</i>	Integrante	
SALVADOR ZARCO FLORES <i>Líder Coordinador de Proyectos de Museo de los Ferrocarrileros</i>	Integrante	
YADIRA LETICIA ECHEVERRÍA CANSECO <i>Personal Administrativo</i>	Integrante	
<i>Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura de la Ciudad De México</i>	Asesor(a)	